



Vía Europea

Boletín de Información Empresarial Europeo



Cámara
Cantabria



European Commission
Enterprise and Industry

13 Marzo 2009 / N° 9

SUMARIO

AGRICULTURA Y PESCA
COMERCIO EXTERIOR
EMPRESA E INDUSTRIA
ENERGÍA
INSTITUCIONES
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN
MEDIO AMBIENTE
MERCADO INTERIOR
SEGURIDAD ALIMENTARIA
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
TRANSPORTES

CATEGORIAS

URGENTE
DOCUMENTACIÓN
AYUDAS Y SUBVENCIONES
NOTICIAS
OTROS PROGRAMAS (NACIONALES-REGIONALES)

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

Plaza Velarde , 5 39001 Santander

Tel.: 942 318 308

Fax: 942 314 310

www.camaracontabria.com

AGRICULTURA Y PESCA

NOTICIAS

PESCA

[La planificación del espacio marítimo necesita una aproximación común europea](#)

El Comisario de Asuntos Marítimos y Pesca ha abierto un debate en los Estados miembros sobre el modo de mejorar la planificación del espacio marítimo en la UE.

En este sentido, la Comisión Europea está promoviendo la utilización de la planificación del espacio marítimo con el fin de facilitar las inversiones extranjeras. Esta es una herramienta esencial con el fin de asegurar un uso racional del mar y de puesta en común de los intereses de los diferentes sectores marítimos y además, ayuda también a vigilar y evaluar el impacto de las actividades marítimas en el medio ambiente marino.

La Comisión cree que una aproximación común en la UE en este ámbito y una mayor coordinación entre los Estados miembros puede reducir los procedimientos administrativos y promover un marco estable y legal para los inversores.

DESARROLLO RURAL

[La Comisión propugna un mayor acceso a la red Internet de alta velocidad para revitalizar las regiones rurales europeas](#)

La Comisión Europea señala que es necesario que la población rural de la UE que aún no dispone de acceso de alta velocidad a Internet es una prioridad para lograr el objetivo de “banda ancha para todos” de aquí a 2010.

La UE, en su propósito de reducir los “desequilibrios en la banda ancha de Internet” entre zonas urbanas y rurales a través de la política de desarrollo rural destina fondos junto con los Estados miembros con el fin de modernizar las explotaciones merced al uso de las nuevas tecnologías y con ello potenciar los sistemas de formación, la protección del medio ambiente, la creación de nuevas empresas y los servicios básicos en las zonas rurales.

Un buen acceso a Internet puede contribuir a que las explotaciones agrarias y las empresas de las zonas rurales, en especial las pymes, estén menos aisladas y sean más competitivas gracias al contacto con los mercados internacionales y a unas relaciones empresariales más rápidas y eficaces.

COMERCIO EXTERIOR

NOTICIAS

EVENTOS

[Misión Comercial a Bulgaria \(Sofía\) y Rumanía \(Bucarest\)](#)

En el marco del Plan Cameral de Promoción de Exportaciones de 2009, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria organiza una **nueva Misión Comercial directa de carácter plurisectorial** (bienes de consumo y productos industriales) **a Bulgaria y Rumanía** del 10 al 15 de mayo de 2009.

Estos dos nuevos Estados miembros adheridos en 2007 a la Unión Europea se han convertido en unos países especialmente interesantes y atractivos para las empresas españolas dada su rápida apertura comercial y su alto nivel de crecimiento en estos últimos años.

Asimismo, ofrecen actualmente buenas perspectivas y oportunidades de negocio y por ello se están convirtiendo en objetivo y destino crecientes tanto de las inversiones como de las exportaciones españolas.

Esta acción contará con la colaboración de las empresas consultoras españolas Teca Consultores e Inverest que prepararán en esos países las agendas de trabajo individuales de las empresas que lo soliciten.

Las empresas de Cantabria que deseen participar en esta acción podrán acogerse a la subvención contemplada en el programa de Fomento de la Internacionalización y Desarrollo exterior (FIDEX 2009) del Grupo Sodercán debiendo cada empresa dirigirse directamente al Área Internacional de este organismo antes del inicio del viaje (tfno 942 290 003). Además la Cámara de Cantabria devolverá a las empresas de Cantabria el 50% del coste de las agendas de trabajo.

Si esta interesado en participar en esta acción, puede cumplimentar el formulario insertado en el título o bien dirigirse para más información al Servicio de Comercio Exterior de la Cámara de Cantabria, tfno 942 318 303; fax 942 314 310, e-mail: jldiego@camaracantabria.com lo antes posible y en todo caso **antes del próximo 27 de marzo de 2009.**

[Misión Comercial a Bielorrusia \(Minsk\) y Ucrania \(Kiev\)](#)

En el marco del **Plan Cameral de Promoción de Exportaciones** de 2009, las Cámaras de Comercio de Cantabria y Granada organizan una **nueva Misión Comercial directa de carácter plurisectorial** (bienes de consumo y productos industriales) **a Bielorrusia y Ucrania** del 7 al 12 de junio de 2009.

Ucrania es un país de 50 millones de habitantes y un mercado aún bastante desconocido para muchas empresas españolas. Tiene un índice de crecimiento económico elevado entre los países europeos y cuenta con una apertura exterior destacada. Además este país, pertenece desde hace un año a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y está co-organizando la celebración de la Eurocopa de Fútbol del año 2012.

Bielorrusia es un estado independiente que formó parte de la extinta URSS que tiene 10 millones de habitantes y su economía ha mantenido unas tasas de crecimiento en los últimos años de un 6-7%. Además, existen en estos momentos bastantes sectores con oportunidades de negocio para las empresas españolas como el de bienes de consumo, agroalimentario, petroquímico, industria ligera, etc...

Esta acción contará con la colaboración de la Oficina Comercial de España en Moscú (con competencia en Bielorrusia) y la empresa consultora Inverest (Ucrania) para la preparación de las agendas individuales de trabajo.

Las empresas de Cantabria que deseen participar en esta acción podrán acogerse a la subvención contemplada en el programa de Fomento de la Internacionalización y Desarrollo exterior (FIDEX 2009) del Grupo Sodercán debiendo cada empresa dirigirse directamente al Área Internacional de este organismo antes del inicio del viaje (tfno 942 290 003). Las bases del citado programa se pueden consultar en la web www.sodercan.com

Además la Cámara de Cantabria devolverá a las empresas de Cantabria el 50% del coste de la agenda de trabajo.

Si esta interesado en participar en esta acción, puede cumplimentar el formulario insertado en el título o bien dirigirse para más información al Servicio de Comercio Exterior de la Cámara de Cantabria, tfno 942 318 303; fax 942 314 310, e-mail: jldiego@camaracantabria.com lo antes posible y en todo caso **antes del próximo 22 de abril 2009.**

EMPRESA E INDUSTRIA

NOTICIAS

[Consejo de Competitividad de marzo \(Mercado interior, Industria e Investigación\) \(versión provisional\)](#)

El Consejo de Competitividad de la UE ha adoptado entre otras una serie de conclusiones con el fin de incrementar los esfuerzos en apoyo de la industria, especialmente la de la automoción, así como sobre el futuro del Espacio Europeo de Investigación, en concreto a cerca de las infraestructuras de investigación.

Entre las **medidas de apoyo al sector de la automoción** en Europa, el Consejo mantuvo un debate destacando las siguientes conclusiones:

- Desarrollo de las medidas del Plan de Recuperación Económico Europeo y toma en consideración de las conclusiones de la evaluación intermedia de la Conferencia de Alto nivel sobre la iniciativa CARS 21
- Promoción de los esfuerzos financieros de los Estados miembros y de la UE para este sector, destacando la importancia del enfoque de la industria hacia los productos innovadores mediante una mayor inversión en la I+D+i y manteniendo el desarrollo de una fuerza de trabajo cualificada
- Unión de esfuerzos entre las instituciones de la UE (Comisión y Banco Europeo de Inversiones) por mejorar el acceso a las fuentes de financiación de ésta última
- Mantenimiento de un elevado nivel de inversión de I+D en especial en el área de vehículos ecológicos y tecnologías relacionadas
- Apuesta por un mercado interno abierto, flexible y operativo necesario para el crecimiento de la industria de la automoción

[Apoyo de la UE para hacer frente a la crisis en el sector de la automoción](#)

El sector de la automoción ha experimentado un descenso significativo del 20% en las ventas y mantiene unas bajas expectativas para el año 2009.

Debido a la estrecha relación con otros sectores afines como las empresas proveedoras del sector y el comercio de vehículos, los efectos negativos han alcanzado a millones de empleados en toda la UE.

De ahí que la Comisión defienda una postura proactiva para apoyar a esta industria en sus esfuerzos por resistir la crisis, suavizar los efectos negativos y asegurar la competitividad a largo plazo.

Por ello, el Plan de recuperación económica del año pasado establece varias medidas para mejorar el acceso al crédito, clarificar las normas de concesión de ayudas de estado en circunstancias especiales, incrementar la demanda de nuevos vehículos a través de una acción nacional coordinada con el fin de minimizar los costes sociales y retener al trabajo cualificado y defender la libre competencia en los mercados abiertos.

Asimismo, la Comisión sugiere una nueva asociación entre la industria, sindicatos y los Estados miembros en el contexto de la iniciativa con el fin de responder a la crisis sectorial.

[La Comisión suprime las obligaciones en materia de información financiera para las empresas más pequeñas de la UE](#)

La Comisión Europea ha presentado una proposición que permitirá a los Estados miembros de eximir totalmente a las más pequeñas empresas de la UE de la obligación de suministrar información en materia financiera.

Así mientras que la coyuntura económica se deteriora, las nuevas reglas permitirán aliviar la carga reglamentaria que pesa sobre las micro-empresas.

EVENTOS

[Seminario informativo sobre Francia y sus oportunidades como mercado](#)

El día 14 de mayo de 2009 se va a celebrar en la Cámara de Comercio de Londres un **día informativo** sobre las **oportunidades de Francia en su sector económico**.

Este Estado miembro es una de las cinco economías más grandes del mundo y la tercera nación comercial del oeste europeo.

En este evento se mostrarán los diferentes sectores clave del estado miembro francés que se presentan como oportunidades comerciales y estratégicas clave. Estos son los siguientes: Biotecnología, industria farmacéutica y sanitaria; TICs y software, sector creativo, medios de comunicación y diseño; medio ambiente; sector aeroespacial; industria de la automoción; transporte ferroviario; sector químico; alimentación; venta a distancia.

Este evento es una oportunidad para escuchar a ponentes expertos a cerca del clima empresarial en Francia así como para encontrar las principales oportunidades para las empresas y establecer contactos con otros empresarios interesados en este mercado.

[Evento tecnológico internacional del motor](#)

Del 14 al 15 de mayo de 2009 se va a celebrar la **feria internacional del motor en Barcelona** con el objetivo de ayudar a las empresas europeas a encontrar socios europeos para establecer asociaciones tecnológicas y desarrollar la cooperación empresarial en proyectos de investigación bajo el VII Programa Marco de I+D+i.

El evento está organizado por la red Enterprise Europe Network en Cataluña y otros agentes en este ámbito en el que se ofrece todo tipo de apoyo organizativo y asesoramiento a las empresas de este sector europeo así como la ayuda necesaria con el fin de desarrollar las mejores oportunidades dentro de la UE.

[Conferencia “Contribución de los derechos de propiedad intelectual hacia las pymes”](#)

Se va a celebrar en Bruselas el día 27 de abril de 2009 una **conferencia sobre los derechos de propiedad intelectual (IPR)** los cuales se consideran una ventaja competitiva para las pymes europeas.

La competitividad, la creatividad y las capacidades innovadoras de las empresas están amenazadas debido a las falsificaciones, la piratería, y la incertidumbre sobre el refuerzo de sus derechos y las pymes son particularmente vulnerables a estos riesgos ya que muy a menudo carecen de recursos y conocimiento para luchar contra los productos falsificados o están convencidas de que es imposible hacerles frente. Por ello, el apoyo para el reforzamiento de estos derechos es actualmente incompleto y bastante menos desarrollado que el apoyo al conocimiento general de los mismos.

Esta conferencia reta a las empresas y gobiernos a desarrollar unas mejores medidas de apoyo y a ayudar a las pymes a desarrollar y utilizar su completo potencial creativo e innovador.

Asimismo, se basará en el trabajo intensivo de un grupo de expertos establecido por la Comisión Europea a cerca de las mejores prácticas actuales y sobre las recomendaciones políticas propuestas en su informe.

Esta conferencia se dirige a políticos, profesionales del ámbito de los IPR, entidades de apoyo de la innovación, intermediarios comerciales y pymes.

[Evento de Transferencia de Tecnología en Aplicaciones y procesos industriales con láser](#)

Los días 3 y 4 de junio se va a celebrar en la ciudad de Estrasburgo (Francia) un **evento de transferencia de tecnología bajo el marco del Día nacional de los Procesos Industriales con láser**.

El programa del evento proporciona las nuevas oportunidades tecnológicas e innovaciones en el sector de la tecnología láser. Así, se desarrollarán conferencias sectoriales, demostraciones de aplicaciones con láser en [IREPA LASER](#), encuentros técnicos empresariales, exposiciones e inteligencia competitiva.

El evento se dirige a empresas, institutos de investigación y universidades que operan en el sector del láser y que estén interesados en desarrollar una cooperación transnacional. Además, también tendrán la oportunidad de establecer contactos con socios potenciales con el fin de crear asociaciones comerciales.

ENERGÍA

[NOTICIAS](#)

EVENTOS

[JORNADA TÉCNICA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES EN LEÓN](#)

Con ocasión de la celebración del acto institucional para la presentación del **Consorcio "GALACTEA PLUS"**, el día 15 de abril de 2009 se va a celebrar una **Jornada Técnica sobre Energías Renovables** en la ciudad de León.

En enero de 2008, la Comisión Europea presentó una nueva red de apoyo al tejido científico-empresarial de Europa a la que denomina [ENTERPRISE EUROPE NETWORK](#). Esta red está formada por cerca de 600 organizaciones en más de 40 países que, desde una perspectiva local, promueven la innovación y la competitividad de las empresas europeas, lo que la convierte en la red más extensa de información y asesoramiento a las empresas en temas europeos.

[GALACTEA PLUS \(Centro Empresa-Europa para el Noroeste de España\)](#) es el nombre del consorcio que da cobertura al noroeste de España, concretamente a las comunidades autónomas de Asturias, Cantabria, Castilla y León y Galicia.

Durante la jornada técnica, se presentarán proyectos relacionados con las energías renovables, así como información especializada sobre oportunidades de financiación en este ámbito a nivel europeo.

Este evento se dirige a las empresas, centros tecnológicos, institutos de investigación e investigadores del ámbito de las energías renovables de las comunidades citadas y en la misma también tienen previsto colaborar representantes de los Organismos Regionales de la Energía de las comunidades citadas así como representantes de la Comisión Europea del mismo ámbito citado.

Si está interesado en participar en el evento, puede ponerse en contacto para más información con el Servicio de Industria, Innovación y Medio Ambiente de la Cámara de Comercio de Cantabria (red Enterprise Europe Network en Cantabria), **tfno: 942 31 83 08**, **e-mail: europa@camaracantabria.com** lo antes posible.

[Evento de Transferencia de Tecnología IBEX ENTEC 2009](#)

Se va a celebrar del 4 al 6 de mayo de 2009 en la ciudad de Magdeburgo (Alemania) un **evento de transferencia de tecnología bajo el marco de la feria internacional de compras** con el siguiente principio: las empresas compradoras anuncian sus necesidades en ciertos suministros, servicios y know-how que serán publicadas en internet y los proveedores más adecuados solicitarán encuentros con los respectivos compradores.

El evento se centra en los siguientes ámbitos: equipamiento energético /tecnología energética; equipamiento medioambiental /tecnología medioambiental; protección de la atmósfera.

[Evento de Transferencia de Tecnología sobre Energías Renovables y Ahorro energético RIGENERGIA 2009](#)

Del día 5 al 7 de junio se va a celebrar en la ciudad de Aosta (Italia) la 3ª edición de la **conferencia-exposición sobre energías renovables y ahorro energético en zonas de montaña "RIGENERGIA"**, organizada por la Cámara de Comercio del Valle de Aosta.

RIGENERGIA es un evento internacional que se dirige a profesionales del ámbito energético, empresas de producción energética, instaladores de energía y actores públicos y privados que utilicen recursos energéticos.

El común denominador del evento es el uso de las energías renovables en zonas montañosas enfocadas hacia técnicas de microgeneración: solar, térmica y fotovoltaica; geotérmica; eólica; cogeneración (biomasa, biogás y biocombustibles); reducción del consumo energético doméstico; control remoto inalámbrico (calefacción, aire acondicionado, iluminación).

El objetivo del evento es fomentar encuentros directos entre empresas, universidades, o centros de investigación interesados en el desarrollo de asociaciones tecnológicas en este ámbito.

[Conferencia Internacional "Encuentros empresariales tecnológicos" DERBI 2009](#)

Del 11 al 13 de junio se va a celebrar en la ciudad de Perpignan (Francia) un **evento de transferencia de tecnología centrado en energías renovables y Eco-construcción y eficiencia energética**.

La conferencia internacional DERBI 2009 se dirige a empresas y centros de investigación involucrados en los ámbitos de las energías renovables (solar, fotovoltaica, eólica, biomasa, biocombustibles...) aplicadas en la industria y la construcción.

Se desarrollarán talleres, conferencias, encuentros empresariales de ámbito tecnológico así como una exposición permanente.

INSTITUCIONES

[NOTICIAS](#)

[Informe general sobre la actividad de la Unión Europea en 2008](#)

La Comisión ha publicado el **Informe general sobre la actividad de la Unión Europea dedicado a la vida de la Unión en 2008**.

Entre los hechos destacados de estos doce meses, la crisis financiera internacional, el cambio climático y varios conflictos internacionales han sido objeto de una reacción europea rápida y eficaz, colocando a la Unión en primera fila en el panorama político mundial.

El proceso de ratificación del Tratado de Lisboa, ralentizado tras la victoria del "no" en el referéndum irlandés de la primavera y relanzado con ocasión del Consejo Europeo de diciembre, constituyó el acontecimiento institucional del año.

Se muestra el [Dossier del Informe](#).

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

AYUDAS Y SUBVENCIONES

Convocatoria de propuestas referente al programa de trabajo del Artemis Joint Undertaking

ARTEMIS es una Iniciativa Tecnológica Conjunta (ITC) sobre sistemas informáticos incrustados concebida para reducir la fragmentación de su mercado con el fin de incrementar la eficiencia del desarrollo tecnológico y al mismo tiempo facilitar el establecimiento de un mercado competitivo del suministro de tecnologías informáticas incrustadas.

Estos sistemas se encuentran instalados en muchos lugares como p.e. los vehículos, carreteras, puentes, túneles, instrumentos y robots médicos, viviendas, oficinas, fábricas, aviones, aeropuertos, teléfonos móviles, equipos de comunicación e incluso ropa.

Para la ejecución de esta iniciativa tecnológica conjunta (ITC) sobre sistemas de computación incrustados, se crea una empresa común, “la Empresa Común Artemis”, por un período que abarca hasta el 31 de diciembre de 2017.

Esta “Empresa Común Artemis” contribuirá a la ejecución del VII Programa Marco de I+D+i y en concreto el ámbito de las “Tecnologías de la información y la comunicación” del programa específico Cooperación.

El Programa de trabajo anual 2009 de ARTEMIS se corresponde con el programa para la 2ª convocatoria de propuestas.

Esta iniciativa se rige por la siguiente normativa:

[Reglamento relativo a la creación de la Empresa Común Artemis para ejecutar una iniciativa tecnológica conjunta sobre sistemas de computación incrustados](#)

La fecha límite para el envío del esquema del proyecto es el 15 de abril de 2009.

La fecha límite para el envío de la propuesta de proyecto definitiva conjunta es el 3 de septiembre de 2009.

NOTICIAS

Aprovechar al máximo la financiación europea: la UE apoya cientos de proyectos innovadores y creativos

Como una importante contribución de la Comisión al Año Europeo de la Creatividad y la Innovación, ésta acaba de organizar un gran congreso los pasados días 2 y 3 de marzo para mostrar cómo la UE apoya la creatividad y la innovación financiando proyectos transfronterizos y cómo las experiencias y resultados de estos proyectos pueden compartirse en beneficio de todos.

Además, también ha presentado una nueva plataforma en línea (EVE – Espacio Virtual de Intercambio) en la que se exponen los resultados y datos de proyectos financiados por la UE en los ámbitos de la educación, la cultura y afines.

[Catálogo sobre las mejores prácticas sobre creatividad e innovación basadas en programas europeos](#)

Este documento ha sido publicado en el marco del Año Europeo de la Creatividad y la Innovación y **la relación de proyectos presentados en el mismo muestran ejemplos de las mejores prácticas en la promoción de la creatividad y la innovación.**

Éstas fueron seleccionadas por un panel de expertos independientes extraídas de varios programas de la Comisión Europea.

Como ejemplo:

El proyecto CIRCUS, financiado por la Dirección General de Empresa e Industria de la Comisión Europea, establece un análisis de los factores clave para el desarrollo de la innovación y recomienda políticas con el fin de alcanzarlos.

El proyecto KEINS (iniciativa empresarial intensiva en conocimiento: innovaciones, redes y sistemas) financiado bajo el programa de investigación específico de la Dirección General de Investigación de la Comisión Europea explora nuevas maneras de promover la iniciativa empresarial basada en el conocimiento.

[Un nuevo proyecto comunitario encabezará el desarrollo de nanomateriales orgánicos para la electrónica](#)

El proyecto ONE-P (“Nanomateriales orgánicos para la electrónica y la fotónica: diseño, síntesis, caracterización, procesado, fabricación y aplicaciones”) ha recibido fondos a través del VII Programa Marco en concreto a través del programa de Cooperación en el ámbito temático de las “Nanociencias, nanotecnologías, materiales y nuevas tecnologías de producción” (NMP). En el mismo participan un elevado número de socios de diez Estados miembros.

En la actualidad la mayor parte de la tecnología electrónica se fundamenta en los semiconductores a base de silicio, cuya fabricación es costosa, requiere un gran consumo de energía y genera un gran volumen de residuos.

Este proyecto se encuadra en el emergente sector de los semiconductores orgánicos a base de carbono que a diferencia de los de silicio, resultan más económicos de fabricar y su producción es mucho menos nociva para el medio ambiente, dado que requiere menos energía y genera menos residuos.

El objetivo es crear nuevos nanomateriales para su uso en dispositivos fotovoltaicos, fotodetectores y diodos orgánicos emisores de luz (OLED), entre otras aplicaciones.

[Monografía “Las Comunidades Autónomas frente a la I+D+i”](#)

La newsletter electrónica de información sobre investigación, desarrollo e innovación “Madri+d” acaba de presentar una **monografía sobre el estado de situación de las Comunidades Autónomas Españolas frente a la I+D+i.**

Esta monografía pretende ofrecer un diagnóstico tecnológico y una evaluación del esfuerzo realizado por todos los agentes en cada Comunidad para estimular la I+D+i presentando algunas iniciativas originales y relevantes que muestran la variedad de soluciones existentes a la hora de impulsar la innovación.

Asimismo, se puede comprobar la dimensión estratégica que va adquiriendo la innovación para situar a las regiones españolas entre las más avanzadas y prósperas del mundo.

Puede descargarse el documento completo en el enlace del título y/o [el análisis de la Comunidad Autónoma de Cantabria.](#)

EVENTOS

[Jornadas de Cooperación Tecnológica HANNOVER MESSE 2009](#)

Se va a celebrar un **evento de cooperación tecnológica** en la ciudad de Hannover (Alemania) los días 21 y 22 de abril de 2009 organizado por la red Enterprise Europe Network con el fin de ofrecer a las empresas, institutos de investigación y universidades de diversos sectores de la industria la oportunidad de encontrar potenciales socios colaboradores en encuentros previamente organizados.

El evento se enfoca en los primeros pasos hacia la innovación empresarial y las asociaciones para la realización de cooperaciones técnicas y de investigación y desarrollo.

El evento cubre varios ámbitos temáticos como los siguientes: Automatización industrial; tecnologías productivas, procesos integrados y soluciones en Tecnologías de la Información; control y transmisión de potencia; microsistemas y nanotecnologías; tecnologías de superficie; aire comprimido y tecnologías de vacío; generación de energía eólica y componentes; generación, transmisión y distribución de energía renovable; tecnologías de seguridad.

[Evento de Transferencia de Tecnología sobre Nanotecnologías](#)

El día 4 de junio de 2009 se va a celebrar en la ciudad de Praga (República Checa) un **evento de transferencia de tecnología sobre Nanotecnologías** durante el [EuroNanoForum 2009](#).

El tema principal de este foro será “Nanotecnología para una economía sostenible” que se centrará en el desarrollo sostenible de la industria y sociedad europeas concretamente en la necesidad por la reducción de las emisiones de carbón y la dependencia de combustibles fósiles, el incremento importante en la sostenibilidad y eficiencia en la producción energética, el control de la contaminación, la gestión del agua y la calidad de vida sostenible de los ciudadanos europeos a través de la aplicación de nanotecnologías.

Los ámbitos en los que se centrará el evento de transferencia de tecnología serán los siguientes: química sostenible, nanomateriales energéticos, nanotecnologías para el medio ambiente y el tratamiento del agua, la nanofabricación y las tecnologías industriales.

En el evento se tendrá oportunidad de crear asociaciones tecnológicas así como montar proyectos de I+D con socios con el fin de crear consorcios para futuras convocatorias de propuestas. Además, se potencia el acercamiento a nuevos mercados, la búsqueda de socios potenciales y la creación de contactos internacionales.

El evento se dirige a las empresas, centros tecnológicos, institutos de investigación y desarrollo, laboratorios de investigación, universidades e investigadores privados que ofrecen tecnologías innovadoras y know-how y que buscan soluciones tecnológicas o socios potenciales para proyectos de investigación y desarrollo.

MEDIO AMBIENTE

[NOTICIAS](#)

[Consejo de Medio ambiente de marzo \(versión provisional\)](#)

El día 2 de marzo de 2009 se ha celebrado el **Consejo de Medio Ambiente de la UE**. En el presente documento podrán encontrar una versión provisional del mismo que le resumimos a continuación.

Lo primero de todo, el Consejo ha adoptado unas [conclusiones que desarrollan la posición de la UE para un acuerdo global sobre el cambio climático para después del año 2012](#).

Por otro lado, el Consejo mantuvo un intercambio público de ideas sobre la refundición de la Directiva sobre el control y prevención integrados de la contaminación (Directiva IPPC) que regula la contaminación aérea, acuática y terrestre de las instalaciones industriales obligándolas a cumplir con las mejores técnicas disponibles (BAT) y en el que se habló de 4 puntos importantes:

- el papel de los BREFS (documentos de referencia europeos a cerca de las BAT) determinando las condiciones permitidas en relación con los valores límites de emisión
- Los mínimos requerimientos para las futuras actividades cubiertas por la Directiva
- El control de las emisiones de las grandes plantas de combustión (incluido las centrales eléctricas) en relación con las BAT en 2016
- El alcance de la Directiva en el futuro

Por último, el Consejo también adoptó otra serie de conclusiones que serán transmitidas al Consejo Europeo de Primavera.

[Medio ambiente: La Comisión y el sector minorista lanzan el Foro sobre venta minorista para promover un consumo más sostenible](#)

La Comisión Europea y el sector minorista van a lanzar un **Foro Minorista** como parte de su campaña para promover unos patrones de consumo más sostenibles en términos medioambientales. El foro reunirá en Bruselas a productores, consumidores y a grupos medioambientales.

Su creación representa una contribución significativa en el desarrollo de un plan de acción de la UE sobre el consumo y producción sostenibles y una política industrial sostenible presentada en julio del año 2008.

El Foro persigue reducir el impacto medioambiental del sector minorista y su cadena de suministro, la promoción de productos más sostenibles y una mejor información a los consumidores a cerca de las oportunidades de compra de forma ecológica.

EVENTOS

[Evento de Transferencia de Tecnología en Química y Biotecnología para recursos renovables y energía-ACHEMA 2009](#)

Se va a celebrar un **evento sobre ingeniería química “ACHEMA”** del 11 al 12 de mayo en la ciudad de Frankfurt (Alemania).

El evento cubrirá los siguientes ámbitos: Tecnologías para el uso de renovables (como materia prima o transporte energético), biotecnología industrial (limpia), procesos químicos y térmicos, plantas de producción de biocombustibles, biogas, biorefinerías, residuos y técnicas de separación de material biogénico. En él se presentarán escenarios de desarrollo, se establecerán contactos internacionales así como nuevas redes empresariales.

Además, también se mostrarán las contribuciones más recientes tanto del campo de la ingeniería química y la biotecnología como de la utilización sostenible de recursos renovables.

El evento ofrecerá a los agentes de la ciencia y la industria una plataforma para compartir tecnologías innovadoras e iniciar cooperaciones transfronterizas.

OTROS PROGRAMAS (NACIONALES-REGIONALES)

Aprobación del Plan Nacional Integrado de Residuos para el período 2008-2015

La mayoría de las normas comunitarias relacionadas con la gestión y el transporte de residuos se han incorporado al ordenamiento jurídico interno en los últimos años habiéndose aprobado planes nacionales de diferentes grupos de residuos y de suelos contaminados, cuyo periodo de vigencia ha ido finalizando.

Actualmente, en base a esto, se hace necesario poner en marcha un nuevo Plan para los próximos años que identifique los objetivos e impulse a los diferentes agentes económicos y administraciones a integrar **de forma efectiva los principios rectores que rigen la política europea de residuos** y se produzca un cambio en la gestión de los residuos en España.

Este Plan incluye entre sus objetivos el tratamiento de los residuos domésticos y similares (urbanos de origen domiciliario), los residuos con legislación específica (peligrosos, vehículos y neumáticos fuera de uso, pilas y acumuladores, aparatos eléctricos y electrónicos, residuos de construcción y demolición, y lodos de depuradoras), suelos contaminados y residuos agrarios e industriales no peligrosos. También contempla la reducción de vertidos de residuos biodegradables.

La finalidad del Plan es la de promover una política adecuada en la gestión de los residuos, disminuyendo su generación e impulsando un correcto tratamiento de los mismos en cuanto a la prevención, reutilización, reciclaje, valoración y eliminación.

Además, cada cierto tiempo, se establecerá una nueva revisión de objetivos de acuerdo con lo establecido en la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos publicada en el mes de noviembre pasado.

Los destinatarios de la presente normativa son las empresas comunitarias fabricantes de productos que originen cualquier tipo de residuos, las entidades o empresas que recogen o transportan residuos con carácter profesional y las entidades o empresas que lleven a cabo operaciones de tratamiento de residuos así como los establecimientos y empresas que produzcan residuos peligrosos.

MERCADO INTERIOR

DOCUMENTACIÓN

NORMALIZACIÓN (ARMONIZACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS)

Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en materia de recipientes a presión simples

Se han publicado los títulos y referencias de normas armonizadas conforme a la directiva en materia de recipientes a presión simples.

Los destinatarios de la presente Comunicación son las empresas comunitarias fabricantes o que utilizan recipientes a presión simples en sus procesos productivos.

Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva relativa a las instalaciones de transporte de personas por cable

Se han publicado los títulos y referencias de normas armonizadas conforme a la directiva en materia de instalaciones de transporte de personas por cable.

Los destinatarios de la presente Comunicación son las empresas comunitarias fabricantes de componentes de instalaciones de transporte de personas por cable.

[Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a embarcaciones de recreo](#)

Se han publicado los títulos y referencias de normas armonizadas conforme a la directiva en materia de embarcaciones de recreo.

Los destinatarios de la presente Comunicación son las empresas comunitarias fabricantes de componentes para embarcaciones de recreo.

[Relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de enero de 2009 como normas españolas](#)

Se ha publicado recientemente la relación de normas europeas a las que se ha otorgado el rango de norma española durante el mes de enero de 2009 identificadas por su título y código numérico y con indicación de su fecha de disponibilidad.

[Relación de normas UNE anuladas durante el mes de enero de 2009](#)

Se ha publicado recientemente la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de enero de 2009, identificadas por su título y código numérico.

[Relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de enero de 2009](#)

Se ha publicado la relación de normas españolas UNE aprobadas por AENOR, correspondientes al mes de enero de 2009, identificadas por su título y código numérico.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

[DOCUMENTACIÓN](#)

[Normativa modificada relativa al repertorio de sustancias aromatizantes utilizadas en o sobre los productos alimenticios](#)

El Reglamento 2232/96 que regula el procedimiento para el establecimiento de normas relativas a las sustancias aromatizantes utilizadas o destinadas a ser utilizadas en los productos alimenticios prevé la adopción de un repertorio de sustancias aromatizantes, previa notificación por los Estados miembros de una lista de las sustancias aromatizantes que pueden utilizarse en o sobre los productos alimenticios comercializados en su territorio.

Además, establece que los responsables de la comercialización de las sustancias aromatizantes comuniquen a la Comisión los datos necesarios para su evaluación.

Por otro lado, el Reglamento 1565/2000 establece que la persona responsable de comercializar una sustancia incluida en el repertorio deberá proporcionar determinada información a fin de permitir la evaluación de dicha sustancia.

Los destinatarios de la presente normativa son las empresas comunitarias de alimentación y las que comercialicen sustancias aromatizantes para los productos alimenticios.

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

NOTICIAS

[Web sobre “Resultados de Tecnologías de la Información y la Comunicación”](#)

La Dirección General de Sociedad de la Información y Comunicación de la Comisión Europea creó en el año 2003 un **servicio editorial con el fin de mostrar los resultados de la investigación y las actividades financiadas en la UE en el ámbito de las TICs**.

En el año 2007 adquirió la nueva denominación que lleva ahora y este portal es gestionado por un consorcio experto en el ámbito de la investigación, la edición, la comunicación y servicios de marketing.

“ICT Results” que así se denomina en lengua inglesa, ofrece noticias y análisis on-line a cerca de los nuevos resultados de la investigación tecnológica en comunicación e información. En concreto, informa sobre prototipos y servicios listos para su comercialización así como sobre cualquier trabajo que se encuentre en fase de desarrollo en este ámbito y sobre los resultados internos de los mismos que alcancen un potencial significativo para su posterior explotación.

El servicio comprende, entre otras, las siguientes áreas:

- [Artículos de primera plana](#) sobre proyectos específicos o áreas de mercado de aplicación de las TICs
- Noticias y eventos actuales del portal de la Sociedad de la Información de la UE
- Boletín electrónico periodico con un resumen de las últimas novedades y noticias ([Suscripción gratuita al servicio](#))
- Un [Gabinete de Prensa](#) – Información a los medios de comunicación
- [Investors Room](#) – artículos principales enfocados en los intereses de los inversores
- [Enlaces](#) a proyectos en ciencias informativas y tecnología y a otras páginas web
- [Helpdesk](#) (departamento técnico) y [Preguntas frecuentes](#)

EVENTOS

[Evento de Transferencia de Tecnología “Eurodigimeet”](#)

La red Enterprise Europe Network de la región París Ile de France Centre organiza la 3ª edición del **evento “Eurodigimeet”** junto con el cluster de empresas del ámbito de las TICs digitales los días 4 y 5 de junio en París (Francia).

El objetivo del evento es conciliar a las empresas europeas que operan en este ámbito con las necesidades tecnológicas con el fin de estimular la cooperación científica, industrial y técnica entre las mismas.

Cada empresa será capaz de encontrar a socios clave del **sector de la innovación digital** en Europa, identificar proyectos europeos así como presentar sus actividades a otros socios potenciales.

TRANSPORTES

DOCUMENTACIÓN

[Aprobación del anexo 8 del Convenio Internacional sobre la Armonización de los Controles de Mercancías en las Fronteras](#)

Uno de los objetivos de la política comercial comunitaria es la agilización de los intercambios internacionales y la supresión de los obstáculos técnicos al comercio. Además, con el fin de conseguir la plena consolidación del mercado interior es necesario revisar ciertas normas comunitarias, entre ellas las de la política de transporte internacional de mercancías.

Por ello, recientemente, el Comité de Transportes Interiores de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE/ONU) decidió que **era necesario revisar el Convenio Internacional sobre la Armonización de los controles de las mercancías en las fronteras** con el fin de incluir en él disposiciones que facilitaran el cruce de fronteras de los vehículos. Así el grupo de trabajo de la citada Comisión sobre cuestiones aduaneras que afectan al transporte presentó propuestas para añadir un nuevo anexo 8 que completara las actuales disposiciones del Convenio.

El objetivo del anexo 8 del Convenio es agilizar el comercio internacional mediante la reducción, armonización y coordinación de los procedimientos y los trámites relacionados con el control de las mercancías en las fronteras, sobre todo cuando se trate de animales vivos y mercancías perecederas.

Además, en el mismo se propone mejorar la gestión de los puestos fronterizos, así como otros aspectos técnicos relacionados con el reconocimiento mutuo de los certificados internacionales de inspección de vehículos y de pesaje.

Los destinatarios de la presente normativa son las empresas de transporte de mercancías comunitarias.

[Normativa por la que se aplican las normas de la competencia a los sectores de los transportes por ferrocarril, por carretera y por vía navegable](#)

La normativa que aplica las **normas de la competencia a los sectores de los transportes por ferrocarril, por carretera y por vía navegable** se ha modificado varias veces por lo que esta disposición codifica toda la normativa al respecto.

Las normas sobre la competencia aplicables a este sector son básicas en la política común de transportes, así como de la política económica general.

Por ello con el objetivo de evitar fallos de mercado en cuanto a su competencia real y efectiva, esta normativa prohíbe diversos acuerdos entre empresas así como aquellas prácticas que se consideran una posición dominante abusiva en el mercado interior.

Por tanto esta disposición se aplica a:

los acuerdos, decisiones y prácticas concertadas que tengan por objeto o por efecto la fijación de precios y condiciones de transporte; la limitación o el control de la oferta de transporte; el reparto de los mercados de transporte; la aplicación de mejoras técnicas o la cooperación técnica y la financiación o la adquisición en común de material o suministros directamente vinculados a la prestación del servicio de transporte en la medida en que ello sea necesario para la explotación en común de una agrupación de empresas de transporte por carretera o vía navegable así como a las posiciones dominantes en el mercado de los transportes.